



BASES DE PARTICIPACIÓN

I VERSIÓN DEL FESTIVAL VOCES VECINALES 2016

"CLASIFICATORIO PARA EL FESTIVAL DE LA VOZ CONSTITUCIÓN 2016"

Fundamentación:

En época estival la Ilustre Municipalidad de Constitución desea ofrecer a sus habitantes un momento de sano esparcimiento y entretenimiento, a través de una actividad artístico musical que lleve a diversos sectores de la comuna un evento que consiste en estimular y destacar los talentos artísticos musicales de cada vecino.

Objetivos:

Rescatar el talento artístico musical de los habitantes de Constitución, realizando para ello un Festival de interpretación, de tal manera que se genere una instancia de encuentro y difusión de artistas de nuestra comuna, que finalmente se traduzca en clasificar a 11 finalistas que disputarán la gran final en el Festival de la Voz Constitución 2016.

Del Festival:

El FESTIVAL VOCES VECINALES 2016 se realizará durante el mes de enero y febrero en diferentes sectores de la comuna:

Martes	26	Enero	:	Sector Villa Verde
Miércoles	27	Enero	:	Sector Chacarillas
Jueves	28	Enero	:	Sector Quinta Gaete
Martes	02	Febrero	:	Sector La Poza
Miércoles	03	Febrero	:	Sector Manuel Francisco Meza Seco
Jueves	04	Febrero	:	Sector El Falucho
Viernes	05	Febrero	:	Sector Bicentenario
Martes	09	Febrero	:	Sector La Corvi
Miércoles	10	Febrero	:	Sector Cerro O'Higgins
Jueves	11	Febrero	:	Sector Los Molinos
Viernes	12	Febrero	:	Sector Vista Hermosa

El ganador de cada sector obtendrá automáticamente el derecho y un cupo para participar en el mes de febrero del presente año en la gran final del Festival de la Voz Constitución 2016, festival exclusivo para los habitantes de la comuna de Constitución.

De los Participantes e Inscripciones:

- Podrán participar los habitantes de la comuna de Constitución con edad igual o superior a 18 años al momento de la inscripción. A fin de acreditar lo anterior, deberán presentar una **fotocopia de la cédula de identidad** y además acreditar domicilio en la comuna de Constitución presentando un **certificado de residencia**, emitido por la Junta de Vecinos de su sector habitacional como domicilio más cercano.
- El número de participantes como máximo por cada sector será de 10 y en orden de llegada, Si eventualmente existen más interesados estos deben participar en la siguiente selección en otro sector siempre y cuando sea posible.
- Pueden participar en la modalidad de solista.
- Se permitirá la participación sólo de las personas inscritas, es decir que, en caso de presentarse alguna dificultad, no podrán ser reemplazados por otros.
- Presentar dos canciones por participante.
- Existirá una única categoría de participación general.
- El participante será acompañado de pista musical que será responsabilidad exclusivamente de él. Las pistas se deberán hacer llegar en formato wav o mp3 de 320 kbps óptima calidad, en soporte pendrive o cualquier otro medio de almacenamiento masivo, sin ser responsabilidad de la comisión organizadora Festival el correcto funcionamiento de ellos.
- No podrán participar quienes sean familiares directos (hijos/as, esposos/as, padres, Hermanos.) de funcionarios de la Municipalidad de Constitución.
- Las inscripciones son totalmente gratuitas y podrán hacerlas en la Unidad de Proyectos Sociales de la Ilustre Municipalidad de Constitución (Dideco 2do. piso) portales N°450 o en la Oficina de Turismo de la comuna ubicada en la plaza de armas.

De los Temas:

Las Canciones que participen serán de género internacional.

Quedan excluidas las formas recitativas como Rap, Hip-Hop, Dance Hall, Ragga Mufi, u otra similar a estos géneros, por no considerarse formas melódicas, ya que imposibilita la evaluación de registros vocales o entonaciones. Así mismo quedan excluidas las formas musicales del género ranchero, mexicano y del tipo folclóricas, ya que dadas su naturaleza existen festivales organizados por este municipio para este tipo de interpretaciones.

De los Plazos:

- Las fichas de inscripción estarán a disposición de los interesados en la Unidad de Proyectos Sociales de la Ilustre Municipalidad de Constitución, Portales N° 450 (Dideco 2do. piso) u Oficina de Turismo ubicada en plaza de armas a partir del día **miércoles 13 y hasta el día 26 de enero de 2016, a las 12:00 horas.**

Horarios de inscripción:

Lunes a Viernes

Mañana : 08:30 a 13:00 hrs

Tarde : 15:00 a 17:30 hrs

Los interesados en participar en este Festival Voces Vecinales 2016, deberán hacer llegar a la Unidad de Proyectos Sociales de la Ilustre Municipalidad de Constitución, Portales N° 450 (Dideco 2do. piso) u Oficina de Turismo ubicada en plaza de armas, un disco compacto o archivo digital con dos temas o pistas musicales a interpretar según prioridad. Se seleccionará una canción con el objetivo de que no se repitan en la competencia. Se respetará el orden de inscripción.

Del Jurado:

La comisión organizadora designará un **jurado** integrado por tres o más personas de reconocida trayectoria musical o ligadas al género de la música a nivel local o regional, los que evaluarán a cada participante en:

- Afinación
- Interpretación
- Dominio escénico
- Ritmo y melodía
- Presentación personal

La evaluación del jurado, será calificada de 1,0 al 7,0 para cada criterio. La nota final por participante será el promedio que resulte de todas las notas obtenidas en cada criterio.

Cualquier situación no prevista en las presentes Bases, deberá ser resuelta por la comisión organizadora.

De los Premios:

El ganador de cada sector quedará clasificado automáticamente para disputar la gran final en el "Festival de la Voz Constitución 2016", el que se realizara los días 17 y 18 de febrero de 2016, el que entregará importantes premios en dinero.

De los Derechos y Obligaciones:

La participación en el Festival implica la íntegra aceptación por parte de los participantes de las bases y resoluciones de la Comisión Organizadora, siendo sus decisiones inapelables de recurso alguno ni reclamos administrativos y judiciales.

Las presentaciones quedan liberadas para ser reproducidas y difundidas por el equipo organizador, para lo que se estime conveniente. Al igual que las fotografías que sean capturadas en el Festival Voces Vecinales 2016.

La comisión organizadora se reserva el derecho de modificar excepcionalmente los plazos establecidos en las presentes Bases.

COMISIÓN ORGANIZADORA

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONSTITUCIÓN

Constitución, Enero de 2016